CETP 9259/1252/20

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 12 de febrero de 2020.

Acta N°4
Resol. N° 8
Exp. 2020-25-1-000507
DBH

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales la Gerencia Comercial del CASMU remite una propuesta de servicios médicos adicionales para funcionarios de la Administración Nacional de Educación Pública, que luce de fs. 2 a 9 de obrados.

RESULTANDO: Que la referida propuesta consta de prestaciones diseñadas de acuerdo con las distintas necesidades y posibilidades de los funcionarios docentes y no docentes de la enseñanza pública, ofreciendo además un plan familiar que incluye a titulares, cónyuge e hijos.

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente tomar conocimiento de la propuesta presentada y disponer su difusión.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

1) Tomar conocimiento y remitir copia de la propuesta de servicios médicos adicionales ofrecida por el CASMU, para funcionarios docentes y no docentes de la ANEP y sus familias, a los Consejos de Educación y de Formación en Educación, para su difusión, cuyo texto que luce de fs. 2 a 9 de obrados forma parte de la presente resolución.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional la difusión de la referida propuesta en el ámbito de la Unidad Ejecutora 01.

Comuníquese al CASMU y a los Consejos de Educación y de Formación en Educación. Cumplido, pase a la Dirección de Comunicación Institucional. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

Dra. Mónica Araújo Suárez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN

Presidente
CODICEN

Prof. Wilson Netto Martinez
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública

Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

CODICEN
ESA/md

SECRETARIA GENERAL

Montevideo, 11 de Marzo de 2020.

Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación.

PT 0293/2020.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

Ref.: ACTA Nº 4 RES. Nº 8

2

casmu Gerencia Comercial

INTRODUCCIÓN

CASMU es una de las instituciones de salud de mayor trayectoria en nuestro país. Desde sus orígenes la mutualista se ha diferenciado por brindar una amplia cobertura en salud apuntando a la calidad de vida de sus afiliados. Su filosofía humanista, perfil hacia el servicio y protección de los derechos en salud de los uruguayos la convirtieron en la mutualista más importante del país. CASMU ha crecido en servicios, infraestructura y tecnología siempre mirando las necesidades de la familia uruguaya. Se ha distinguido por tener el mejor equipo médico del mutualismo siendo la única mutualista acreditada por la Escuela de Post-Grado de la Facultad de Medicina en Docencia e Investigación con la finalidad de lograr el Desarrollo Médico Profesional Continuo lo cual redunda en la calidad de la atención hacia el afiliado. Asimismo, ha sabido superar los obstáculos del sistema médico, económico y político, logrando permanecer brindando cobertura en salud para más de 200.000 uruguayos.

Su historia, su presente y su futuro están sin duda sustentados en el profesionalismo, el humanismo y la capacitación constante; pero también en la sin igual condición de quienes la componen. Personas con verdadera vocación por la gente, su salud, sus problemas, su entorno; personas con ganas de resolver, con la habilidad de trasmitir confianza y tranquilidad; con genuino interés en entender al otro. Porque de eso se trata trabajar en salud y quienes mejor lo hacen son aquellos que eligieron su profesión con el corazón y pasión; la misma pasión que ponen día a día trabajando en CASMU. Personas que aman lo que hacen y por eso lo hacen mejor, personas con VOCACIÓN POR LA SALUD.

casmu Gerencia Comercial

¿PORQUÉ ELEGIR CASMU?

CASMU es una Institución prestadora de servicios médicos en el área de la salud con una trayectoria de 85 años.

Cuenta con 2 Sanatorios y más de 36 Centros Médicos descentralizados en Montevideo y área metropolitana, con una fuerte presencia en Ciudad de la Costa y resto del departamento de Canelones, San José y Maldonado; y próximamente en los departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo.-

Por tal motivo, CASMU es la mutualista líder en nuestro país en infra-estructura edilicia y tecnológica. También es líder en innovación y desarrollo de nuevos servicios y prestaciones. A modo de ejemplo, compartimos con Ud. los NUEVOS SERVCIOS que hemos puesto a disposición de los afiliados en este último quinquenio:

- Se ha inaugurado el más grande y moderno CTI del Uruguay con 40 camas equipado con tecnología de última generación.
- Se ha creado un área de Cuidados Cardiológicos de urgencia de 10 camas dotado también con equipos de última
- Área de Ecografía propia centralizada en el Policlínico de 8 de octubre con 8 ecógrafos con tecnología de punta que incluye un ecógrafo portátil.
- Un área de Endoscopía Digestiva propia con 2 equipos nuevos de videoendoscopía que permiten la realización de estudios de fibrogastroscopía y fibrocolonoscopía centralizadas tanto en vigilia como con anestesia coordinada.
- Creación del IMAE TRAUMATOLÓGICO – Centro de Reconstrucción Articular - que permite la realización de todas las cirugías altamente especializadas como lo son las prótesis de cadera, rodilla y hombro.
- Ampliación del IMAE de Hemodiálisis y construcción de un nuevo Centro de hemodiálisis
- Adquisición de 12 ambulancias 0 kmt. para 1727 Emergencias : 6 de Apoyo Vital Avanzado (son como un micro CTI) y 6 de Apoyo Vital básico para asistencia y traslados no medicalizados.
- Renovación del área del CTI NEONATAL en el Sanatorio N°3 (Nuevas cunas de CTI, y respiradores neonatales, mas equipos fototerapia)

- Re-equipamiento de las salas de internación materno-infantil
- Hemos refaccionado e inaugurado nuevos centros de atención en el primer nivel en los barrios de Colón, Parque Batlle, Cerro, Piedras Blancas, Centro, Sur y Palermo, Prado, Paso de la Arena, Centro Cívico Ciudad de la Costa, La Teja, Belloni e Instrucciones.
- Creación de un Laboratorio Clínico de última tecnología modelo para nuestro país.
- Renovación total de la Radiología, incorporando la Radiología digital directa e indirecta, con el consiguiente beneficio de calidad de imagen que coadyuva a un mejor diagnóstico, archivo digital, mejores condiciones laborales y de radiación para los pacientes.
- Renovación total del equipamiento de Blocks Quirúrgicos (4 salas) del Sanatorio N°2, en conjunto con la inauguración del nuevo Centro de Internación de cuidados moderados con mas de 400 camas transformándose en el complejo asistencial mas importante del país

MAS DESARROLLO, MAS TECNOLOGÍA, MAS SERVICIOS DE APOYO

A lo precedentemente expuesto, debemos agregar, las siguientes prestaciones que constituyen un gran valor agregado para nuestros afiliados:

- **144.** Todo el servicio telefónico de CASMU se centraliza en un solo número de 3 cifras : 144. Ahora, para acceder a las consultas médicas, llamados a domicilio, obtener fecha para análisis, exámenes, rayos X o lo que el afiliado necesite, no hay mas que digitar estos 3 números.
- **RESERVAS DE CONSULTAS MÉDICAS DESDE NUESTRA APP CASMU .** Casmu ofrece la posibilidad de reservar fecha y hora con su médico desde la comodidad de su casa, consultar resultados de laboratorio, su historia clínica ó su cuenta corriente
- **HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA.** Ahora todas las historias clínicas están digitalizadas, lo cual permite a nuestros profesionales tener una completa visualización y un mejor análisis de todas las instancias clínicas, diagnósticas y terapéuticas de cada paciente.

casmu Gerencia Comercial

La Historia Clínica Electrónica (HCE) ofrece varias ventajas tanto para el médico como para el paciente:

Ventajas para el afiliado :

- Acceso a la HCE independientemente del lugar donde se asista
- Exámenes de Laboratorio y radiología en tiempo real
- Consultas de los distintos Médicos en el proceso de atención
- Resúmenes de alta sanatorial
- Posibilidad de que el médico agende el próximo control

Ventajas para el médico :

- Continuidad en el registro de la atención médica
- Acceso a exámenes de Laboratorio y Radiología, y comparación con anteriores exámenes
- Gráfica de la evolución de determinados parámetros clínicos (Glicemia, Hemoglobina glicosilada, Peso, P.A., etc.)
- Prescripción de medicamentos e indicación de exámenes de laboratorio en forma electrónica.
- Acceso a la información de medicamentos entregados
- Rápida identificación de los últimos 10 diagnósticos, de las Metas Asistenciales, del estado inmunitario del afiliado, y de identificación de Antecedentes Personales

Ventajas generales :

- No se deteriora ó extravía
- Es segura (sólo accede el médico, mediante el uso de un PIN)
- Siempre está disponible on line.

- **PROGRAMA DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES CRÓNICOS.** Ahora los afiliados pueden acceder a recetas para los medicamentos que toma crónicamente con una validez de hasta 6 meses retirando mensualmente en nuestras farmacias.

- **MÉDICO DE REFERENCIA.** En nuestra Institución el afiliado tiene derecho a elegir un médico de referencia – ó de cabecera – que será el responsable de cuidar su salud y todos los aspectos concernientes a la misma.

UN PLUS AL ROL ASISTENCIAL

Sabido es que CASMU es uno de los principales actores del Sistema Nacional Integrado de Salud. Cumple indefectiblemente con el rol asistencial que le compete, pero desarrolla tareas en el área de promoción y prevención en salud con el mismo compromiso y con la misma responsabilidad con la que aborda la pérdida de salud de sus afiliados.

Esto lo ha llevado a cumplir el 100% de las Metas Asistenciales planteadas por la JUNASA teniendo a la totalidad de sus niños y embarazadas afiliadas correctamente controlados.

Asimismo, se llevan adelante actividades de promoción y prevención en las mas diversas temáticas de interés como por ejemplo lo son la Nutrición, Drogadicción, Alcoholismo, Tabaquismo, Violencia Doméstica, resucitación cardio-pulmonar (RCP), despistaje de patologías oculares en escuelas a nivel personal, colectivo y abierto e inserto en las redes sociales barriales y ciudadanas como históricamente lo ha marcado la filosofía de la Institución, y que puede llegar a constituír un gran valor agregado para vuestra organización debido a que ponemos a disposición de las escuelas e Institutos de enseñanza pública, nuestro aparato de promo-prevención, llegando a los distintos locales según las necesidades sentidas.

Pero también hemos pensado en nuestros niños cuando están internados, y para ellos hemos contratado a una conocida organización que se dedica a la salud en la población a través del arte y el humor, potenciando el desarrollo humano integral, la espontaneidad, la expresión, la creatividad y la participación de la población en la búsqueda de alternativas para problemas personales, interpersonales y sociales, y que mediante juegos, payasos y actividades lúdicas entretiene y comparte con los niños internados lo cual ayuda enormemente a su recuperación.

Asimismo, CASMU es el único prestador de salud nacional que posee una Policlínica de Neurodesarrollo con el objetivo primordial de despistaje de estas patologías y/o tratamiento multidisciplinario de las mismas en caso de confirmarse. Para ello cuenta con un equipo multi-inter disciplinario integrado por pediatras, neuropediatras, psicólogos, psicomotricistas, fonoaudiólogos y otros integrantes del equipo de salud que abordan los trastornos del desarrollo y neuro-desarrollo en niños.

casmu Gerencia Comercial

BENEFICIOS Y ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA PROPUESTA

BENEFICIARIOS – Podrán ser beneficiarios del siguiente convenio:

- Trabajadores ACTIVOS de ANEP.
- Sus cónyuges
- Viudas ó Viudos de titulares
- Hijos legítimos, naturales reconocidos ó declarados judicialmente tales. Menores de 16 años cuya tenencia le haya sido otorgada judicialmente a un trabajador. Hijos de parejas ensambladas
- Padres legítimos, concubinos.

BENEFICIOS – Los beneficios definidos para este colectivo son los siguientes:

- PLAN ETAPAS – Es un plan creado con el fin de atender las necesidades de las distintas etapas de la vida de **0 a 29 años** con equipos de profesionales altamente especializados, brindando soluciones en cada momento de su vida. Estos afiliados tienen:
    - Emergencia Móvil 1727 . **GRATIS**
    - Servicio Previsional . **GRATIS.** Incluye Velatorio, Panteón ó Cremación
    - Órdenes a consultorio a Medicina General, Especialistas y Urgencia a consultorio. **GRATIS**
    - Radiología simple . **GRATIS**
    - Tiquets de Laboratorio de 0 a 13 años (sangre y orina) sin límite. **GRATIS.**
    - Tiquets de Laboratorio de 14 a 29 años cada 6 meses (1 sangre y 1 orina) GRATIS.
    - Una consulta de diagnóstico con Psicólogo anual . **GRATIS**
    - Consulta con Ginecólogo. **GRATIS**. No incluye consulta por control de embarazo.

casmu Gerencia Comercial

- Un tratamiento anual de fisioterapia en piscina ó gimnasio . **GRATIS.**
- 3 Medicamentos anuales. **GRATIS.**
- Urgencia odontológica centralizada. **GRATIS**
- Centro de Odontología Integral . 10 órdenes polivalentes **GRATIS.**

Además brindamos los siguientes servicios especializados:

PRENATAL – Sin costo .

- ✓ Ejecutivo de bebés.
- ✓ Grupos de preparación para el parto
- ✓ Sanatorio de maternidad exclusivo
- ✓ Asesoramiento en el inicio de la lactancia

NEONATOLOGÍA (Recién nacidos)

- ✓ Ejecutivo de Bebés
- ✓ CTI neonatal propio
- ✓ Visita domiciliaria de Nurse y Pediatra
- ✓ Institución acreditada en buenas prácticas de alimentación

INFANCIA

- ✓ Análisis clínicos gratis.
- ✓ Odontología preventiva
- ✓ Apoyo psicológico a padres con niños internados.

PREADOLESCENCIA

- ✓ Especialistas en nutrición
- ✓ Dermatólogo especialista en adolescentes
- ✓ Rutina básica hasta los 13 años.

casmu Gerencia Comercial

JOVENES

- ✓ Equipo multidisciplinario especializado en problemáticas de la adolescencia, ginecología, Clínica de adicciones. Acceso a gimnasio y piscina de fisioterapia.

- **Mayores DE 30 AÑOS**
    - **Cuenta corriente 12** órdenes polivalentes de uso familiar anuales y 3 tiquets de medicamentos de uso personal a cargo de Casmu (pagan timbre en caja)
    - **1727 Emergencias claves 1 y 2**
    - **BONIFICACIÓN** de 40% en órdenes a especialistas, urgencia consultorio, urgencia consultorio, tiquets de medicamentos, exámenes de laboratorio y radiología centralizada..
    - **PRENATAL :** gratis igual FONASA. Solo para el titular.

- ➢ **VALOR DE LA CUOTA PARA JOVENES DE 0 A 29 AÑOS : $ 1.329,67**
- ➢ **VALOR DE LA CUOTA PARA MAYORES DE 30 AÑOS : $ 1.708,00**

Sin otro particular, lo saludamos a usted muy atentamente y quedamos a vuestra entera disposición para aclarar las dudas que surgieren de la lectura de este borrador

DR. OSVALDO BARRIOS

Gerencia Comercial.